Municipalidad de Minga Guazú
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 21397/20666

200 años 1811-2011

INFORME DEL COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS 18/2011

CONTRATACION DIRECTA Nº:17/2011
"Servicios de Internet y Relacionados"

Minga Guazú, **05** de julio de 2011.-

1-INTRODUCCION:

Este Comité de Evaluación reconocida por Resolución I.M. Nº:103/11 de fecha 26 de febrero del corriente año, se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas de Contratación Directa Nº: 17/2011 "Servicios de Internet y Relacionados", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Minga Guazú.

2-ANTECEDENTES:

a) **Nº de PAC: ID 208.329**
Que mediante Resolución Nº: 061/2011 la contratación se encuentra prevista en Plan Anual de Contrataciones.

b) **Disponibilidad Presupuestaria:**
Que la cobertura presupuestaria para la obligación y pago, se encuentra en la partida presupuestaria 2011, del rubro 260, con fuente de financiamiento FF30, O.F.001.

3-ACTO DE APERTURA

En la primera apertura de ofertas de fecha 22 de junio de 2011, se presentó un solo oferente, por lo que la UOC ha solicitado una prórroga para la apertura de ofertas conforme a la Resolución DNCP Nº 805/09 y normativas concordantes.

De acuerdo al Acta de Apertura de Ofertas de fecha 29 de junio de 2011 –realizada conforme a lo establecido en la Resolución de la DNCP Nº 100/06 y Resolución Nº 805/09 de la DNCP, correspondiente a la Contratación Directa Nº: 17/2011 la Empresa que ha participado del presente llamado, ha sido la empresa RIEDER & CIA S.A.C.I

Que cumplido el procedimiento para el llamado a Contratación Directa previsto en el Art. 34 De la LEY 2051/2003 de CONTRATACIONES PUBLICAS, siendo el expediente de mesa de entrada inicial de la DNCP el Expediente Nº:346477 de fecha 13/06/2011.

Que, teniendo en cuenta que la empresa ha presentado en tiempo y forma los documentos de carácter sustancial solicitados para poder participar del presente Llamado y que las condiciones técnicas de la oferta presentada se adecuan a las necesidades reales de la Municipalidad de Minga Guazú.

4-VERIFICACION DE LA DOCUMENTACION PRESENTADA CON LAS OFERTAS

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, basado en los procedimientos y criterios establecidos en la Ley Nº: 2051/03, el Decreto Reglamentario Nº: 21909/03 y en las Bases de la Contratación (PBC o Carta de Invitación y sus anexos), con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE".

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZU COMITE DE EVALUACION PERIODO 2010-2015

a) Documentación básica de carácter sustancial y formal

EMPRESA	RIEDER & CIA. S.A.C.I
Carta de Presentación de Oferta	CUMPLE
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	CUMPLE
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	CUMPLE
Fotocopia Simple Patente Comercial	CUMPLE
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	CUMPLE
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	CUMPLE
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE
Oferta Económica Items N°1	**5.547.600**
Oferta Económica Items N° 2	**4.505.340**
Oferta Económica Total	**10.052.940**
Planilla de Precios	CUMPLE
Especificaciones Técnicas	CUMPLE
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	CUMPLE
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	CUMPLE
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante	CUMPLE

Se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley N°:2051/03 "De Contrataciones Públicas". Este Comité de Evaluación determina que la oferta se ajusta a las documentaciones de carácter formal y sustancial estipuladas en la carta de invitación.

A continuación este Comité de Evaluación procede a analizar la planilla de precios y el monto de la oferta del oferente de acuerdo a la cantidad estipulada en la carta de invitación conforme al siguiente cuadro.----------

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ
COMITE DE EVALUACIÓN
PERIODO 2010-2015

b) Oferta Económica

Contratación Directa Nº 17/2011 "Servicios de Internet y Relacionados"								
Items	Descripción del Bien	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Precio Unitario IVA incluido si correspondiere	Cantidad	Precio Total IVA incluido
1	Servicio de conexión a Internet, 1536 Kbps.	unidad	Rieder	Py	Meses	462.300	12	5.547.600
2	Servicio de Conexión a Internet, 768 kbps.	unidad	Rieder	Py	Meses	375.445	12	4.505.340
	Total General							10.052.940

5-VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACION
Verificándose la documentación presentada por el oferente durante la etapa de evaluación, se constata que dicha empresa se ajustara a los requerimientos del pliego cumple con los criterios mínimos de calificación tanto en la Experiencia como en la Situación Financiera.....

6-CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley Nº:2051/03 y los Artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº:21.909/03, el Comité de Evaluación, recomienda:

Adjudicar: A la firma **"Rieder & CIA S.A.C.I"** por ser la oferta más conveniente a los intereses institucionales, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos, por un monto total de **Gs. 10.052.940** (Guaraníes diez millones cincuenta y dos mil novecientos cuarenta).

Es nuestro informe salvo mejor parecer.-

Lic. Mirna Jiménez de Cabral

Lic. Wilma Karina Torres Echeverría

Lic. Gustavo Jesús Segovia Vázquez

Abog. Edgar A. Aguayo Martínez

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ * COMITÉ DE EVALUACIÓN * PERIODO 2010-2015